



# FESTIVAL LÍRICO DEL CARIBE

## **Reglamento – Edición 2021**

Domingo, 9 de mayo de 2021  
Santo Domingo, República Dominicana

[festivalliricodelcaribe.org](http://festivalliricodelcaribe.org)  
[festival.lirico@sinfonia.org.do](mailto:festival.lirico@sinfonia.org.do)

## 1. CONTEXTO

Durante muchos siglos, la ópera fue la manifestación artística que definió el espíritu de Europa, hasta el punto de que se podría contar una historia del Viejo Continente a través de sus títulos líricos.

La música constituye un pilar importante de la cultura europea y probablemente sea el sector cultural y creativo con el mayor alcance de audiencia. Es un componente esencial de la diversidad cultural de Europa y tiene el poder de propiciar cambios positivos en la sociedad.

La Fundación Sinfonía, desde su creación en 1986, ha hecho uno de sus principales objetivos el apoyo a programas educativos, especialmente entre la juventud, orientados a una mayor apreciación de la música clásica.

## 2. EL FESTIVAL

Es bajo este concepto que la Delegación de la Unión Europea y la Fundación Sinfonía, con el respaldo del Ministerio de Cultura de la República Dominicana, presentan el **Festival Lírico del Caribe 2021**, un evento para estimular a jóvenes cantantes del área del Caribe con carreras líricas en ciernes y para fomentar el intercambio cultural en esta región.

Los cantantes interesados en formar parte del Festival podrán someter sus propuestas musicales entre el 29 de enero y el 28 de febrero de 2021. Un jurado internacional, compuesto por renombrados expertos del canto lírico, realizará una selección de seis (6) participantes, los cuales tendrán la oportunidad de exponer su talento y crear conexiones importantes para el avance de sus carreras artísticas.

El Festival se llevará a cabo el **domingo, 9 de mayo de 2021**, coincidiendo con la celebración del Día de Europa.

## 3. FORMATO

En vista de la situación sanitaria sin precedentes desatada por la pandemia global de COVID-19, se considerará realizar la presentación del Festival en formato presencial o virtual.

### **Presencial**

Si la evolución de la situación sanitaria es favorable, el Festival se celebrará de manera presencial en el Teatro Nacional Eduardo Brito de Santo Domingo. En este caso, se costearán los gastos de transporte, alojamiento y viáticos de los seis participantes. El programa musical consistirá en una variada selección del repertorio lírico y el evento será transmitido por diversas plataformas digitales, radio y televisión.

## Virtual

En caso de que el Festival deba celebrarse de manera virtual, se pondrá a disposición de los seis cantantes seleccionados una dotación de \$2,000 € para preparar, producir y grabar en video un recital corto, bajo la supervisión artística de la Fundación Sinfonía, que será transmitido por diversas plataformas digitales, radio y televisión.

## 4. REQUISITOS

### 4.1 Residencia:

La convocatoria estará abierta a:

- Cantantes líricos originarios de las islas del Caribe, residentes en cualquier parte del mundo.
- Cantantes líricos extranjeros con residencia legal en una de las islas del Caribe por más de cinco (5) años.

### 4.2 Edad:

Podrán participar cantantes líricos de todos los registros vocales, nacidos entre el **10 de mayo de 1981 y el 9 de mayo de 2003**.

### 4.3 Inscripción:

La solicitud de inscripción será libre de costo y se realizará en forma digital. Los interesados deberán someter los siguientes materiales:

- **Formulario de inscripción** debidamente completado
- **CV artístico** detallando su experiencia profesional y formativa.
- **Video de 10-15 minutos**, que incluya:
  - 1 aria de ópera en italiano;
  - 1 aria de ópera en italiano, francés o alemán.
  - 1 obra lírica de libre elección (opcional)Se permitirán videos caseros y grabaciones no profesionales. El rostro del solicitante deberá estar claramente visible durante toda la grabación.
- **Fotografía digital** (*Headshot* profesional) de alta resolución
- **Copia de pasaporte, cédula o documento de identidad**. Si el solicitante es extranjero, debe enviar prueba de residencia de más de 5 años en alguna de las islas del Caribe. En el documento proporcionado debe constar el nombre completo del participante, nacionalidad y fecha de nacimiento.
- **Propuesta de programa de recital**. El repertorio podrá abarcar ópera, opereta, oratorio, canción de arte y/o zarzuela. La duración aproximada de este programa deberá ser de 35 minutos.

Se enviará toda la documentación solicitada por e-mail en un único correo electrónico a [festival.lirico@sinfonia.org.do](mailto:festival.lirico@sinfonia.org.do), indicando en el asunto "Festival Lírico del Caribe". La fecha límite

para solicitar inscripción es el domingo, 28 de febrero de 2021 a las 11:59 PM (AST). No se aceptarán solicitudes tardías ni incompletas.

## 5. SELECCIÓN

Un panel de tres especialistas en canto lírico realizará una evaluación exhaustiva de las solicitudes y del material audiovisual recibido. Este panel evaluador seleccionará seis (6) cantantes que serán invitados a formar parte del Festival Lírico del Caribe 2021. El anuncio de los seleccionados se realizará el lunes, 15 de marzo de 2021 a través de correo electrónico y redes sociales.

El panel podrá hacer revisiones y sugerencias a las propuestas de programa sometidas por los cantantes seleccionados, en caso de que sea adoptado un formato virtual. De igual manera, podrá hacer sugerencias sobre el repertorio a presentar si el Festival se realiza de forma presencial.

## 6. FECHAS IMPORTANTES

Actividad/Asunto	Fecha
Lanzamiento del FLC Apertura de convocatoria	29 de enero de 2021
Fecha límite para recepción de solicitudes Cierre de convocatoria	28 de febrero de 2021
Anuncio de participantes seleccionados	15 de marzo de 2021
Preparación de grabaciones (formato virtual)	16 de marzo al 9 de abril de 2021
<b>FESTIVAL LÍRICO DEL CARIBE</b>	<b>9 de mayo de 2021</b>

## 7. DISPOSICIONES GENERALES

- El Comité Organizador se reserva el derecho de contactar para futuras colaboraciones artísticas a los participantes considerados más adecuados para este propósito.
- El Comité Organizador se reserva el derecho de usar las grabaciones de los recitales sin deberles nada a los participantes que, al firmar la solicitud de inscripción, aceptan renunciar y transferir gratuitamente a los Organizadores del Festival todos los derechos que por este motivo le pudieran corresponder.
- El Comité Organizador se reserva el derecho a realizar modificaciones sobre las presentes bases, si fuera necesario por razones técnicas u operativas, y de interpretarlas en vía auténtica, definitiva e inapelable.

- Cualquier punto no previsto en el presente reglamento será resuelto por el Comité Organizador.